



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Acta de la Junta Académica Ordinaria número 88

Celebrada el 8 de diciembre del 2022

Reunidos en la sala de video conferencias II de la USBI auditorio del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas, siendo las 20:00 horas del día 8 de diciembre del 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. José María Remes Troche director del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la U.V; así como los CC. Dra. Adriana Sumoza Toledo, Consejera Maestra, Dra. Carmen Sofía del Socorro Silva Cañetas, Dra. María Graciela Carrillo Toledo, Quim. Virginia Uchino Higuera, Tec. Flor Celene García Madrid, Dra. Nilda Belen Fernández Eufasio, Dr. Peter Grube Pagola, Q.C. Job Ulises Reyes Huerta, Fis. Roberto Juan Pérez Pérez, Dra. Karina Guadalupe Hernández Flores Dr. Monserrat Verdalet Olmedo, Dr. Pablo Thomas Dupont, Dr. Alejandro Schleske Ruiz, Dr. Héctor Vivanco Cid todos integrantes de la junta académica del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la Universidad Veracruzana, reunidos con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 29 de noviembre del 2022, en la que se convocó a sesión el C. Dr. José María Remes Troche, Director del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar de acuerdo a la siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Acta Previa
2. Informe de labores 2021-2022

Se inicia la sesión que preside el Vicerrector de la Región Veracruz, y con quorum legal del 72% se pide a la junta académica con base en la Ley Orgánica Título II de las autoridades y sus atribuciones; capítulo VII de las juntas académicas Artículo 66, Fracción 15 se solicita la permanencia de otras autoridades que corresponden a Dr. Roberto Zenteno Director General de Investigaciones de la Región Veracruz, Dra. Claudia Beatriz Enríquez Hernández Secretaria Académica Regional, Maestro Sergio Federico Toledo Barrios Secretario de Administración y Finanzas Regional así como otros



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

invitados especiales. Por **unanimidad** de los integrantes de la Junta Académica se acepta la permanencia de los mismos los cuales pueden participar con voz pero sin voto.

Acorde al primer punto de la orden del día el Dr. Remes pide se obvie la la lectura del acta previa la cual correspondió a la aprobación del PLADEA se aprueba por unanimidad.

Acuerdo se aprueba.

Con relación al segundo punto del día; El Dr. Remes con la Anuencia del Vicerrector Dr. Rubén Edel Navarro inicia el informe de actividades enunciando cada una de las actividades realizadas acorde a los 6 ejes básicos en los que se informe de la Maestría en Medicina Translacional en la cual existen 4 aspirantes con proyectos ya definidos, otros de los puntos es la creación de la Clínica de Hígado debido a la necesidad por parte de la población en el estudio de diversas enfermedades hepáticas entre ellas el Hígado Graso, de los puntos mas relevantes el alto nivel académico de los miembros del instituto los cuales se encuentran en el sistema nacional de investigadores, así como con perfil PRODEP siendo además 22 artículos publicados en revistas indizadas los que se consiguieron a lo largo del presente periodo.

Con esto El Dr. Remes cumple normativamente con el compromiso universitario relativo a la transparencia y rendición de cuentas acorde al Capitulo (, Artículo 70, Fracción 12 de la Ley Orgánica en la cual es atribución de los directores de facultad o instituto: elaborar y presentar anualmente a la junta académica y al rector las actividades realizadas durante el año lectivo.

Se cede la palabra al Dr. Roberto Zenteno Director General de Investigaciones quien felicita al Dr. Remes por las actividades realizadas y alcanzadas durante el presente año recalando la alta productividad académica lograda durante el presente año junto con todo el personal del Instituto.

Para finalizar se cede la palabra al Dr. Rubén Edel Navarro, Vicerrector de la región Veracruz quien nuevamente felicita al Dr. Remes y a todo el personal del Instituto por los logros alcanzados durante el presenta año administrativo recalando la importancia de la atención a pacientes en el Centro de Atención del Cáncer así como por la creación de la Clínica de Enfermedades Hepáticas pilar en la salud de la población del estado. Cerrando la sesión y dando por terminada la presente junta académica a las 20:01 firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección



Dr. José María Remes Troche
Director IIMB



Dra. Adriana Sumoza Toledo
Consejero Maestro



Dr. Alejandro Schleske Ruiz



Dra. Carmen Sofía del Socorro Silva Cañetas



Dra. María Graciela Carrillo Toledo



Dra. Monserrat Verdalet Olmedo



Tec. Flor Celene García Madrid



Quim. Virginia Uchino Higuera



Dra. Karina Guadalupe Hernández Flores



Dr. Pablo Thomas Dupont



Fis. Roberto Juan Pérez Pérez



Q.C. Job Ulises Reyes Huerta



Dr. Peter Grube Pagola



Dra. Nilda Belén Fernández Eufasio



Dr. Héctor Vivanco Cid